

La Voz de Guipúzcoa

Año V.

Diario Republicano.

Núm. 1.598

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 50 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 80 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los correos, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelve los originales.

San Sebastián.—Domingo 8 de Septiembre de 1889.

Redacción y Administración.

CALLE DE SCHAIDE, 6, BAJO.

TELÉFONO N.º 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (incluyendo 20 céntimos la línea).—Gacetas, 50 céntimos.
—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
RECLAMAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: a precios convencionales, de 1 a 25 pesetas línea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin 61, uno de nuestros correspondientes.

PARA ALUSIONES.

Lo cierto es que á nosotros nos dá lo mismo que se llamen ó no zorrillistas los republicanos que reconocen como única la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Con que sean republicanos nos basta. Bien que la costumbre ha sancionado, sin protesta de los interesados, esa designación, como existen otras designaciones en los diferentes ramos del saber y de la política.

En filosofía se llama krausistas á los que siguen la escuela de Krause. A los que siguen á don Carlos se les llama carlistas.

Aquí hemos dado en llamar zorrillistas á los que no quieren otro jefe que el Sr. Ruiz Zorrilla y coalicionistas á los que no queremos más jefes que los que designe la coalición.

La Libertad podrá defender hoy y haber defendido ayer la política de coalición republicana; á nosotros nos había parecido no, pero nos alegramos habernos equivocado.

Así nos evitaremos el disgusto de ver que el colega secunda las campañas de *El País* cuando el Sr. Azcarate—que es muy republicano—alece su voz en el Parlamento ó el Sr. Salmerón pronuncie discursos en alguna academia ó meeting.

Nos evitaremos, además, el sentimiento de ver discutido nuestro republicanismo cuando exponemos nuestro juicio poco decidido á intangencias extremas en materia de procedimientos, porque siendo, como somos, coalicionistas no queremos imponer una tendencia determinada á los diferentes organismos que pueden constituir la coalición. Es decir, que consideramos tan republicanos á los que no quieren consagrarse exclusivamente á conspirar como los que solo sueñan con la revolución; más claro, que consideramos tan republicanos á los señores Salmerón y Azcarate como el Sr. Ruiz Zorrilla y al Sr. Pi y Margall como á este y aquellos.

Claro es que teniéndose la política del Sr. Ruiz Zorrilla como la política revolucionaria, se señala en nuestro país como zorrillismo los procedimientos de fuerza, y que habiendo declarado los hombres de *La Libertad* que su jefe es el Sr. Ruiz Zorrilla, se le tenía al colega como periódico zorrillista.

La coalición republicana no está hecha en toda España; para hacerla se ha ligado la prensa imponiéndose como principal misión la de procurar la concentración de las fuerzas republicanas.

Si la coalición estuviese hecha no tendría jefes ó no tendría uno exclusivo, sino que probablemente la dirigiría una junta mixta ó comité.

Por eso ni antes ni después de hecha la coalición de la prensa nos habrá oído hablar nadie de jefe; porque, hecha la coalición de los partidos, la prestaremos nuestro leal y decidido concurso, y mientras no esté hecha, seguiremos abogando por ella, pero sin jefaturas únicas ni exclusivismo.

En la coalición de la prensa nos obligamos á mantener nuestra protesta contra el actual estado de cosas por creerle fruto de un hecho de fuerza que detentó la soberanía nacional.

Esa protesta la mantiene todo republicano esté ó no coligado, porque de otro modo aceptaría la legalidad de la monarquía, que equivale casi á la abdicación de los ideales republicanos.

Pero esta idea la mantienen todos los republicanos, lo mismo los que quieren conspirar á todo trance, como los que no quieren conspirar.

No hay, pues, regateos de republicanismo y todos cabemos en la coalición, porque todos sentimos honradamente nuestros entusiasmos, aunque podamos equivocarnos unos ú otros.

Si esa ha sido la política coalicionista de *La Libertad*, verdaderamente hace bien en observar que no es un periódico zorrillista, aunque sus hombres lo sean, entendiendo el nombre de zorrillista como sinónimo de progresista.

Pero si, como hacen otros colegas, se empeña en defender la coalición revolucionaria, hace mal en llamarse coalicionista, porque coalición no significa una imposición de los procedimientos del zorrillismo sobre los de los elementos más templados.

Y sabe el colega que hay hombres indiscutiblemente republicanos que no son partidarios, al menos por ahora, de la política que se empeña en seguir el Sr. Ruiz Zorrilla.

DOS CIRCULARES

y un ejemplo para el Sr. Sagasta.

El actual gabinete que tantas tendencias tiene á imitar cuanto hacen en la vecina República (y por ello merece nuestro aplauso) haría bien en recordar para las próximas elecciones que se convoquen en España, las siguientes circulares que ha publicado el gabinete de M. Tirard.

Se refieren á la actitud que el clero debe observar durante las próximas elecciones legislativas.

La primera está firmada por el ministro de Justicia Mr. Thévenet y dirigida á los obispos. Dice así:

«Señor obispo: No bien se ha abierto el actual período electoral, me han sido denunciados varios curas por haberse inmiscuido en la lucha de los partidos. Tengo, por lo tanto, el deber de apelar á su alta intervención.

Suplico á usted, señor obispo, que haga comprender á todos los curas de su diócesis cualesquiera sea su categoría eclesiástica, que les está prohibido terminantemente manifestar ni ostentar preferencia alguna por ningún partido político, ni extralimitarse en lo más mínimo en sus funciones sacerdotales ó abusar en manera alguna de la influencia ó autoridad que por su profesión puedan ejercer sobre los electores.

A los juzgados de instrucción les recuerdo la aplicación que deben hacer de las disposiciones del Código penal, encaminadas á reprimir los trastornos que en el orden público puedan introducir los curas en el ejercicio de su ministerio.

El gobierno, haciendo uso de las facultades que se le han otorgado, para poder vigilar estrechamente la observancia rigurosa por los curas de una perfecta disciplina, no vacilará, además, en castigar enérgicamente á todos aquellos que no cumplan las reglas de conducta, que desde el establecimiento del Concordato han sido exigidas por todos los gobiernos, y cuya violación á raíz del régimen actual, fué la primera y principal causa de las dificultades surgidas entre la autoridad religiosa y el poder civil.

Las predicaciones y los manejos políticos, las coacciones, presiones determinadas y en general todos aquellos actos políticos que revelen una hostilidad sistemática, darán lugar irremisiblemente á la expulsión de los delincuentes de las filas del clero retribuido por el Estado. Además, los curas que hayan sido expulsados, no podrán jamás pretender su reintegro en la carrera eclesiástica.

Espero sin embargo, señor obispo, que el Gobierno no necesitará recurrir á estas severas medidas y que vuestro tacto y habilidad bastarán para asegurar en su diócesis la necesaria neutralidad tanto en interés del Estado como en el de la Iglesia.

Soy de V. etc., etc.

THÉVENET
Ministro de Justicia.

La segunda circular va dirigida á los procuradores generales y dice así:

«Tengo el honor de enviar á usted bajo este pliego un ejemplar de la circular que he dirigido á los obispos, con motivo de la conducta que ha de observar el clero durante el próximo período electoral.

Suplico á usted señor procurador general, tenga á bien enterarse de la citada circular dando las instrucciones oportunas para que todos aquellos delitos de derecho común que cometan los curas sean castigados con la mayor energía y severidad.

Yo me reservaré además, el derecho de ejercerlo que proceda en materia de disciplina eclesiástica.

Agradezco á la vez, que en cuanto termine el período electoral, me remita un estado minucioso, análogo al que mi predecesor le pidió, en su circular de 15 de Junio de 1888.

Soy de usted etc., etc.

THÉVENET.

Qué falta nos hacen en esta provincia dos hombres del temple de Tirard y Thévenet, para traer á mandamiento á todo ese enjambre de curas, feroz perpetuo de rebelión é intranquilidad!!!

MOSAICOS CARLISTAS

Habla el obispo de nuestra diócesis para decir:

«No sin razón como bien sabeis, amadísimos

sacerdotes, hemos deplorado en nuestra circular de 25 de Junio último, las mortales angustias que devoraba el corazón magnánimo de nuestro beatísimo padre León XIII, con motivo de las horribles tropelías y vejaciones sin cuento, cometidas recientemente en la ciudad santa por gentes infames y perversas.»

Después de leer este párrafo nos resistimos á seguir leyendo más, porque ¿no es la misión de los pastores de la Iglesia enseñar á serpiadosos y á matar á nuestro prójimo?

Pues, cuando aprendemos en ese párrafo en el que se llama perverso é infame á un pueblo hermano.

Habría por ahí quien crea que es un principio cristiano perdonar al que nos ofende, en prueba de santa resignación.

Pero el que eso crea, ¿querrá saber más que un obispo?

Cierto que Jesucristo murió en una cruz perdonando á sus enemigos.

Pero no se empeñen ustedes en buscar analogías.

Jesucristo no fué obispo de Vitoria.

Nos consta.

El órgano de D. Carlos en Madrid, después de afanado suena y dice:

«No es el carlismo el que rehuye los movimientos de alarma y los procedimientos de defensa del radicalismo católico. ¿Cómo ha de rehuir eso, cuando en tres ocasiones memorables se ha lanzado á los campos de batalla á sostener con las armas en la mano ese radicalismo? ¿Ni cómo puede imputársele ese defecto, cuando ha recibido tres veces el bautismo de sangre por la integridad de la verdad católica, alma y vida de la monarquía tradicional española?»

Vamos por partes.

El carlismo se ha lanzado á los campos de batalla á sostener con las armas en la mano el radicalismo católico.

Meditemos.

Es así que las hordas de D. Carlos bombardeaban á pueblos indefensos, saqueaban las ciudades, talaban los campos, descarrilaban los trenes, fusilaban á los prisioneros, ergo el radicalismo católico es...

Pero, no; no meditemos.

El carlismo ha recibido tres veces el bautismo de sangre.

Volvamos á meditar.

Que haya recibido tres veces el bautismo puede significar que se ha encontrado sin él, y encontrarse sin bautismo puede significar que se le han roto, cosa que, dicho sea sin malicia, ya nos lo sospechábamos nosotros.

Ahora investiguemos para qué tienen los carlistas tercer bautismo.

Para qué...?

Para que se le rompamos por tercera vez si se echa al campo.

Juan Antonio Alvarez, maestro de Oyárzun y colaborador por delegación en *El Fuerista* escribe una carta contra nuestro apreciable colega *La Unión Liberal*, amena como todas las que escribe el dómine ex-compañero del compañero Iglesias.

Porque es lo que se habrá dicho el hombre de Dios (los curas son representantes de Dios, según dice el vulgo, nosotros no lo decimos, y Juanito Alvarez es el hombre de los curas de Oyárzun): Yo era socialista, muy socialista, casi tanto como el compañero Iglesias.

Pues dejó á Iglesias y me meto en la Iglesia. Total: cuestión de una hora.

Y el hombre (¡ya le hemos llamado hombre!) cambió los entusiasmos de Marx y Rochefort por los de Nocedal y Asensio.

Y se hizo integrista y dió á sus discípulos de *El Siglo Futuro* como planas de escritura.

Pero el ex-socialista Juanito sabe mucho, aunque se le crea un guarda-cantón y puesto á escribir con dos curas por apuntadores dice: «Y ya que estoy con las manos en la masa, ¿gabrás decirme quién es ese genio, ó quienes son esos genios, que la inquisición aprisionó porque eran genios? ¿Qué verdad, científicamente demostrada, sea de la clase que fuere, despreció ese santo tribunal, haciéndola callar y poniendo en su lugar el error? Te desafío á que me contestes, citándome el nombre y nombres de esos genios mal mirados, y la verdad ó verdades no admitidas por la inquisición.»

¿Qué valiente es Juanito, eh?

Por supuesto, nuestro colega le contestará como se merece, porque el ex-petrolero dómine que tanto sabe, incluso coquear, se olvida de que un pobre diablo, un tal Galileo, un ignorante que no se le ocurrió ser socialista y vender luego sus ideas á los integristas de Oyárzun, plantó la teoría del movimiento de la tierra, por cuyo descubrimiento le dió la inquisición *caramolas*, ¿verdad?

Y vamos á ver ilustro orgánulo de los curas de Oyárzun, cómo te explicas tú, que teniendo razón Galileo al afirmar que la tierra se movía pudiese José mandar parar y parar al sol en su carrera en aquella batalla que por un milagro de Dios no se llamó Oroqueta?

¿Qué carrera era la del sol?

¿Cuál?

Vamos, armoniza la teoría de Galileo con el milagro de José...

Y si no lo haces, contigo será aquel verso que dicen que dedicó Quevedo á un mal poeta:

«Este ente singular promete óptimo fruto

¡ay, ay, qué bruto es!

¡ay, ay, ay, qué bruto!

LOS POBRES EN LONDRES.

(POR EDUARD DES HUERTAS.)

Para conocer una ciudad es preciso, ante todo, no ignorar como viven sus pobres; así, para formar una idea exacta de lo que es la capital del Reino Unido, es preciso saber de qué manera viven, si vida puede llamarse la existencia que arrastran los pobres londinenses.

Inmediato al Regent Street, á cuyo lado la más bella de las grandes arterias de Madrid resaltaría una modesta vía, se encuentra un barrio, cuyas calles, mal empedradas y llenas de inundaciones, están formadas por dobles hileras de casas sucias y desiguales, que no tienen de viviendas humanas más que el nombre.

Para los inquilinos no implica nada que las viviendas carezcan de maderas, porque aunque las tuvieran, permanecerían abiertas constantemente. No tienen nada que dejarse robar, y toda precaución huelga, por tanto. Si algún tatarario osase entrar en la casa aprovechando la ausencia de la puerta, seguramente se rompería la cabeza al subir por la escalera ruinosa; si, conociendo el terreno, llegase á los altos de la casa, encontraría un largo corredor que dá acceso por ambos lados á una serie de habitaciones de una sola pieza, limitadas por muros ennegrecidos y bajo techos resquebrajados, por los que penetra libremente el viento, la lluvia y la nieve.

Familias formadas por cuatro ó seis niños sin padre ni persona que los cuide, que apenas ganan para pan, pagan dos ó tres chelines (10 ó 15 reales) de alquiler semanal, sopena de dormir en la calle y ser conducidos al depósito por un policeman.

Los propietarios de esas casas jamás hacen gracia de los alquileres, pero rehúsan siempre hacer reparaciones en las viviendas si no se paga un suplemento de arriendo.

El salario de las clases indigentes, si le tienen, no excede nunca de seis chelines por semana (30 reales).

Por lo regular son traperos ó desolladores de reses muertas, y cuando regresan á su domicilio van impregnados sus cuerpos y los harapos con que se cubren de un olor insostenible. Esto no obstante, se reúnen en número de seis ú ocho, y juntos en una habitación pasan la noche.

Muchos de estos seres, no pudiendo soportar la vida en esas chabolas, prefieren dormir en cuevas destinadas al efecto, en las cuales no penetra la luz del sol, pero esto no impide que por el alojamiento nocturno se pague cuatro chelines por semana.

Algunas familias alquilan cuartos con muebles, pero ¡qué muebles! Dos sillas y una mesa cojas y sucias y un lecho de hierro ó *summier* sin colchones ni mantas.

¡Ah! Pero esto es un lujo que no todos pueden permitirse, porque eso cuenta caro. El alquiler no baja de 12 peniques (cinco reales) diarios, y para ganar esa cantidad es preciso desollar 60 ó más caballos muertos.

Todas las noches se presenta el *deputy*, cobrador de los alquileres, y los arrendatarios le pagan en el acto, porque aunque parezca mentira, son muy solicitados esos cuartos *amueblados*, cuyo aspecto recuerda algo así como los restos de un naufragio ó un incendio. Esta solicitud es mayor los sábados, porque siguiendo una costumbre largo tiempo establecida, el domingo es el único día que no se presenta el *deputy*, y el arrendatario puede, pagando el sábado, dormir en el cuarto hasta el lunes.

Existen también establecimientos que, acaso por ironía, reciben el nombre de «hoteles». En ellos se refugian, por lo general, los ladrones de profesión, mediante el pago de cuatro peniques (0,40 pesetas) por noche, pero el obrero no puede acudir á ellos, sopena de adquirir amistades nada honrosas, y sufrir la visita constante de la policía.

En las viviendas á que en un principio nos referimos del barrio de White-Chapel, teatro de las hazañas de «Jak el destripador», ocurre con frecuencia que muere un individuo de la familia; los parientes, careciendo de recursos para darle sepultura, acuden al comisario, pero éste los oye como quien oye llover, y llega un día en que no pueden soportar los efectos de la descomposición del cadáver, lo arrojan á la calle.

Morir de hambre en la moderna Babel es cosa corriente. Con frecuencia algún extranjero ha visto caer á un obrero para no volver á levantarse, y al preguntar movido de interés ó caridad á un agente de policía, éste le ha contestado con la flema británica: «No es nada; ha muerto de inanición. Ya vendrán á recogerle.»

Esto sucede en la Gran Bretaña, que gasta 200 millones de reales al año en civilizar á los salvajes de sus colonias, mientras que dentro de casa se le mueren los niños y los adulteros por falta de pan.

Inglaterra es un país que practica la teoría célebre de Birmingham.

«Puede una nación ser al exterior grande y pequeña en su interior.»

CRÓNICA EXTRANJERA.

Armamentos y dinero.

Dice la *Gaceta de Voss*, de Berlín, que todas las medidas relativas a la creación del 16.º cuerpo de ejército de Alsacia y Lorena, figuran ya en el nuevo proyecto, pero que no se realizará antes de 1.º de Abril de 1890.

Los periódicos alemanes declaran que el gobierno imperial tiene el propósito de crear dos nuevos cuerpos de ejército y de modificar radicalmente los cuadros del mismo.

La *Gaceta Nacional* asegura que en las próximas sesiones del Parlamento, se le pedirán nuevos créditos para hacer frente a estos armamentos.

La *Gaceta de Magdeburgo* se expresa en igual sentido.

El *Tageblatt*, de Berlín, es de opinión, que el mejor medio de aumentar el efectivo del ejército sin que sean precisos nuevos sacrificios para la nación, sería el de reducir la duración del servicio á dos años.

La salud de Bismarck.

Las noticias de Friederichsruhe no son mejores. Continúa el príncipe siendo objeto de sufrimientos muy agudos. El conde Herberto de Bismarck, que se hallaba de viaje ha sido llamado por telegrama.

El *Vaterland* de Munich, órgano que no revela grandes simpatías por Bismarck, publica algunos despatches sobre la salud del canciller y añade:

«Jamás hemos sido partidarios de Bismarck ni de su política, pero consideramos que su muerte sería una verdadera desgracia, porque quedaría vacante un puesto, codiciado por centenares de ambiciosos que rodean al joven emperador actual, exponiéndonos a una verdadera conflagración general. Por esta causa deseamos al príncipe de Bismarck muchos años de vida.

Los viajes del papa.

Según las noticias comunicadas á *Le Figaro* desde Roma, el papa está firmemente resuelto á despedirse de la ciudad eterna para siempre.

Sin embargo, según otro proyecto nuevo que comunica al mismo periódico otro de sus corresponsales, la ausencia de León VIII sería limitada, reduciéndose probablemente á una sencilla excursión por los países católicos como Bélgica, Austria, España y Francia.

Pero su visita á París dependerá de las circunstancias eventuales y del resultado que arrojen las próximas elecciones. El papa se reservará, en esta combinación, el viajar ó no de incógnito, bien desde su salida de Roma ó bien al entrar en Austria ó en otra de las naciones que se propone visitar.

Bravatas de Boulanger.

El refugiado de Londres va haciéndose cargo de lo mal que marchan sus asuntos.

Su antiguo prestigio y los últimos debates han dado al traste con lo poco que le quedaba. No queda en perspectiva sino su próxima derrota y enseguida el olvido.

¿Qué hacer para salir de ese atolladero? Ciertamente, una entrada en París, sin condiciones, hubiera hecho su efecto y es lo que le aconsejaban sus consejeros audaces, pero por fin parece que ha escuchado á los más prudentes. La ley se hubiera impuesto sin miramientos alguno; más vale por lo tanto, mantenerse á distancia. Sin embargo, concibe que sería provechoso el buscar medios para operar un cambio en la opinión adaptando una situación ó postura, que no comprometiesa su tranquilidad; por eso solicita y pregona que quiere otros jueces y otros tribunales, pero esto, en efecto, no le compromete, sabe que no se los han de dar...

No es á buen seguro, un período electoral el momento más propicio para reanudar este proceso, cuando la nación entera va á reñir una batalla decidida.

Desde el momento en que nada se arriesga, se ha dicho Boulanger, nada pierdo en escribir á diestro y siniestro, dándole tono y presumiendo de valiente y arrojado.

Pero no deja de ser un buen golpe de astucia, que á más de un incauto habrá seducido.

Nuestras Cartas.

Nágera y Septiembre 6 de 1889.

Sr. Director de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA.

Muy señor mío y de mi consideración: Al tomar la pluma para comunicarle impresiones, canards y versiones que sin interrupción se suceden acerca del crimen descubierto en la jurisdicción de esta ciudad y término de Alcantarilla del Prado en el día 30 del mes pasado, ¿qué podrá comunicarle?

Fantásticas y variadas son las noticias; ninguna de ellas oficial ni verídica. ¿Podría estampar todas y cada una! No hace al caso y si he de manifestarle que, lo que hasta la fecha parece más probable es, que el interfecto ha debido ser víctima de robo perpetrado no lejos de alguno de los inmediatos pueblos, fuera de este partido judicial, debiendo creerse así, toda vez que se han cuidado de hacer desaparecer las ropas del cadáver reduciéndolo á cenizas ó poco menos.

Esto nada tendrá de extraño se repita, si desgraciadamente como hasta la hora presente el trabajador é infatigable cuerpo de la guardia civil y autoridades judiciales no toman la pista al criminal ó criminales autores del salvajismo ya público, pues la miseria no solo se empieza á sentir, sino ha de ser tal, que la seguridad personal será garantida con el cañón de un revólver, fuera del radio de la localidad.

La agricultura, fuente y riqueza de esta comarca se halla en el más deplorable estado. Las viñas tan solicitadas y codiciadas no há mucho, se ven en la actualidad en el estado más lastimoso; sin fruto, sin hojas, víctimas de enfermedades mil y á semejanza de un campo uteril ó erial abandonado por sus dueños.

Ha sido firmada una exposición á la representación nacional, en demanda de condonación de contribuciones, por los desastres de las plagas de la vid, pues éste no ha de salvarse. Últimas tan solo puede contarse de esta comarca; la recolección de cereales ya terminada,

ha dado escasos rendimientos. Los precios de los mismos, ruinosos para el agricultor, salvo variación.

Por qué, señor director, la prensa en general sin distinción de partidos no debiera ocuparse con más preferencia y detención en las apremiantes necesidades económicas que al país más interesan? ¿Cómo los señores diputados de las diferentes fracciones políticas en esta época de vacaciones no recorren los distritos encarándose minuciosamente del estado del país en las personas que ni cobran, ni votan, ni son caciques ni paniguados? Sentiré distraer su atención con estas mal trazadas líneas con las que podrá hacer el uso que crea más conveniente á lo que le autoriza y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

J. J.

Tolosa 7 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA:

Amigo señor Director: El jueves último se despacharon dos vagones de ferrietas con destino á Barcelona, pero según me aseguran ya no habrá más demanda este verano por estar en esta más caros los precios que en Galicia.

En esta villa se critica mucho la gran subida de carne llamada de los pobres, de 20 céntimos en dos libras y también se critican los precios altos, pues cuando se pagaba 7,50 pesetas por raldes se vendía la carne al mismo precio que se está vendiendo hoy y apenas se paga por raldes seis pesetas.

Se ve que la reguladora es una Tabla de los negociantes y es lástima que lleve ese nombre, pues sería más conveniente que el nombre de reguladora se quisiera y que esos comerciantes trabajen como particulares.

También vendría que nuestro municipio tuviera á bien colocar las condiciones del remate de los bancos de la calle de la Verdura en machón de la misma calle para que no se cometan abusos.

He pedido más de una vez esas condiciones en mis cartas, pero nuestro municipio se hace el sordo y es bueno que se haga justicia.

Hace algunos días que leí un suelto en LA VOZ dándole la razón en lo del peso del pan y diciendo que cuando el Sr. García tenía en facultad de hacer justicia no pasaban esos abusos y se echaba la culpa á la comisión; y como algunas personas creen que dicho suelto lo había escrito yo, he de decir que no.

El joven á quien mordió un perro rabioso hace unos diez días en Villabona, ha sido llevado al hospital Pasteur á París.

El lunes salieron de esta ciudad con dirección á esta villa, y con objeto de visitar al célebre compositor D. Felipe Gorriti, maestro de capilla de esta villa y miembro honorífico de la Sociedad Internacional de organistas y maestros de capilla en París, los Sres. Zubizarre, Esparruz y Sola, Alonso Martínez, Begoyes y Barroeta. El laureado compositor fué objeto de entusiastas felicitaciones por parte de dichos señores y salieron completamente complacidos de la amabilidad que caracteriza á su lindísima hija que interpretó fielmente varias de sus obras, cantando con suma maestría digna de una hija de tan buen compositor. Volvieron á casa después de ser obsequiados con un lunch.

El mercado ha estado muy concurrido; remito la cotización siguiente:

Trigo de 10 á 10,50 pesetas fanega; maíz de 8,75 á 9,25; haba de Navarra 13; id. del país de 8,75 á 10,25; beza 10; nueces de 8 á 10; alubia morada del país 20; morada de Vizcaya 16; haba de pienso menudillo á 825; id. grande á 8; alubia blanca de riñón del país 22; extranjería 16; redunda blanca 23, petri del país 20; extranjería 18; avena 4; nabos de 30 á 32; alholba de 8,50 á 8,75; beza 10; lino de 16 á 18; garbanzos españoles de 37 1/2 á 50; extranjeros de 15 á 16; alfalfa de Zaragoza á 25 pesetas arroba; id. de Francia 18; trebol 20; pancha 7,50; salvado menudillo á 1,82; idem de segunda 1,37; id. ancho 1,50; patata amarilla de 1,25 á 1,37; id. blanca 1; huevos de 12 á 21; uva moscatel de 8 á 10; id. negra 7; id. del país 4 á 5; melocotones de 6 á 10; peras 4,50; tomate del país 3; id. de Navarra de 2 á 2,50; vinos de Navarra 4; Valdepeñas de 6,50 á 7; id. blanco 4,50; aceite 12; vinagre de 2 á 2,50; anisado 10,50; caña 10,50; jabón de 7,50 á 8,50; gallinas de 4 á 7 pesetas par; pollas de 2 á 5; pollos de 1,50 á 4; gallos de 4 á 6; patos de 2 á 4; pichones de 1,75 á 4; gorrinos de 4 á 6; peñas 20; conejos de 3 á 4 par; huevos de 88 céntimos á 1 peseta docena; cebollas de 10 á 30 céntimos docena; mediana venta en los cerdos.

Los acuerdos tomados en la última sesión del Ayuntamiento son los siguientes:

—Haber visto con agrado la comunicación de la Junta de Beneficencia dando las gracias por la donación hecha de seis galerías con sus cortinas.

—Que conste por acta.

—Que la instancia del Sr. Daverie presentando una proposición para el alumbrado público por medio de la electricidad, pase á estudio de una Comisión especial.

—Informe del arquitecto municipal la instancia de doña Josefa Ignacia Aburi pidiendo autorización para reformar la fachada de la casa número 25 de la calle del Emperador.

—Quedar enterado del extracto de cuentas presentadas por la Sociedad de la tabla reguladora.

—Autorizar á doña Juliana Alcora para que su hijo Miguel Laizabal pueda ir á Puenteerrabía en unión con los acogidos de la Misericordia.

—Se comunicó á D. Nicolás Eceizabarrena y hermano el dictamen del arquitecto municipal valuando los trabajos ejecutados en el matadero de ganadería vacuno, para que manifestase su conformidad.

—Se pagó el importe de los gastos ocasionados con motivo de un caso de difteria.

—Que la instancia de D. Miguel Muñoz manifestando que la chimenea y letrinas de las casas contiguas á la suya en la calle de la Solana se hallan en un estado pernicioso y se adopten las medidas necesarias á evitar los males que puedan producir, pase á informe del arquitecto municipal.

Se aprueba el estado de la Caja, y los libramientos expedidos en todo el mes de Agosto

último contra el depósito de fondos de esta villa.

Suyo affmo. amigo,

EL CORRESPONSAL.

Noticias.

Ayer se reunió á las once y media en el salón del ayuntamiento, la comisión de obras.

El ayuntamiento de Réglu ha remitido á este gobierno civil, el resumen del padrón municipal correspondiente al corriente año. Resultan inscritos en él, 1681 habitantes distribuidos en 548 vecinos, 1.065 domiciliados y 23 transeúntes.

Ha sido nombrado apoderado de las minas «Ederrena» y «Flor», sitas en la jurisdicción de Aya, D. Francisco Lerchundi y Belderrain.

La administración militar de Vitoria anuncia por segunda vez en dicha villa, la subasta que se celebrará en la misma, el día 20 de Octubre próximo, de los suministros de los artículos que se necesitan en las factorías militares de Vitoria y Bilbao.

El alcalde de Beasain, ha encargado internamente y á fin de que el servicio no sufra, al peón José Francisco Yurrita, para que se encargue del servicio de correos que venía desempeñando Juan Ignacio Jauregui, por haber éste hecho renuncia de su cargo.

Por el gobierno civil de Navarra se ha autorizado á la casa Winchester (Francia), para que remita por la aduana de Irún á D. Salvador Echaide, de Pamplona, una escopeta de caza.

Según nos comunican nuestro corresponsal de Vergara, no permite el jefe de la estación de dicha villa, la entrada en el andén al vendedor de nuestro periódico, tomándose de esta manera una medida que en ninguna estación de más categoría que la de Vergara toman.

¿Se podría saber si esta orden viene de la dirección ó es puramente un capricho del citado jefe?

Ayer llegó á esta ciudad el director de teléfonos D. Angel Mansi.

Según tenemos oído no es solamente á los bañeros que prestan sus servicios á doña Cristina á los cuales no han pagado sus honorarios, sino que tampoco hasta la fecha han percibido el *supplis* los tripulantes de la escampavía «Guipuzcoana».

En el tren mixto que llega á esta ciudad á las nueve de la mañana, pasó ayer con dirección á París, el orfeón de la Coruña «El Eco». Según nuestras noticias, á su regreso de la capital de Francia, se detendrá un día en esta ciudad para saludar á Guipúzcoa y dar un concierto en uno de nuestros coliseos.

Mucho nos alegraríamos de escucharlos, aunque lo mismo anunció otro orfeón gallego, el número 4, y... efectivamente no tuvimos el gusto de saludarlos, ellos á nosotros.

Y á propósito de conciertos.

La comisión de nuestra sociedad Coral nos ruega hágamos público, que el lunes á las tres de la tarde se abrirá la taquilla del teatro del Circo, pudiendo desde esta hora y hasta el martes inclusive, recoger sus localidades los señores socios honorarios, poniéndose á la venta las localidades que queden, el miércoles 11, día del concierto.

La reina regente es casi seguro que asista á esta función que promete ser brillante.

Se ha encontrado, según parece, el medio de volver á la vida ciertos pescados, ya asfixiados por larga permanencia fuera del agua, entre ellos las carpas especialmente.

Unas gotas de aguardiente introducidas en la boca de estos pescados basta para que vuelvan á la vida en todo su vigor.

Las truchas, tan estimadas por los buenos paladares, obedecen á esta misma acción.

Desgraciadamente los salmones no responden á este método, por el cual se pueden transportar á grandes distancias algunas clases de pescado de manera que lleguen vivos á su destino introduciéndolos en la boca un pedazo de pan ó esponja impregnada en aguardiente.

En la causa que se le sigue al Sr. D. Francisco Durante por pretendidas injurias á D. E. de la Peña, ha encargado el Sr. Durante su defensa al abogado Sr. Soroeta y el procurador señor Velasco.

Duelo femenino.

Un duelo entre dos celebridades femeninas vinasas, ha tenido lugar hace tres cuartos de día en un bosquecillo de la villa imperial de Ischi, cerca de Salzbourg.

Las combatientes eran la condesa Irma Kinsky, y la no menos condesa de Schenborn, dos bellezas de primer orden de la ciudad de Viena.

Llegadas al campo del honor, que aquí parece todo lo contrario, se desnudaron de medio cuerpo para arriba (¡plástima del *telefoto*!) empuñaron las espadas con mucha serenidad, y al segundo encuentro resultaron ambas heridas: una en el seno izquierdo, y otra en el antebrazo.

Enseguida las dos se reconciliaron, dándose los besos más apretados y cariñosos que han recibido humanas mejillas desde que el mundo es mundo. Dos ósculos de esos que, según Campomamor, se dan en Cádiz y repercuten en Cantón.

El motivo del lance ha sido uno de los más gallardos oficiales de la guardia imperial.

Plagüemos al poeta diciendo:

«Ay feliz del que nace hermoso!»

Ayer á la una y media se cayó al agua en el muelle, un niño de diez años llamado Manuel Arruti, siendo salvado por un marinero del palibote *Rafaelito* que está surto en nuestro puerto.

La administración de Veritas ha publicado la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Julio.

Buques de vela perdidos: 8 alemanes, 9 ame-

ricanos, 20 ingleses, 1 chileno, 3 daneses, 3 daneses, 3 franceses, 1 italiano, 6 noruegos, 1 ruso total 52.

Buques de vapor: 1 americano, 3 ingleses, 2 chilenos, 1 español y 1 un francés, total 9.

Se han botado al agua en Inglaterra: el vapor de acero *Chingford* de 272 pies de eslora, máquinas de triple expansión y 800 caballos de fuerza; *Rusia* de 4.100 toneladas de registro, 373 pies de eslora, 44 de manga y 29 de puntal velocidad 13 nudos; tiene un puente paseo de 125 pies de largo y está destinado á hacer la carrera de Nueva York y podrá embarcar 1.300 emigrantes.

En el juzgado municipal de esta ciudad se celebraron en el día de ayer tres juicios de faltas.

El primero fué contra tres individuos que rieron en la estación, siendo condenados, uno á diez pesetas de multa, otro á cinco pesetas y el tercero á la represión, pagando á partes iguales las costas.

El segundo juicio de faltas ha sido contra uno de los tres individuos arriba citados, que atrulló á una persona muy conocida en esta ciudad, con un caño, por lo cual fué condenado á la multa de cinco pesetas represión y costas.

Por haber reñido también en la estación fueron citados otros dos individuos resultando uno de ellos absuelto y el otro con diez pesetas de multa, represión y costas.

El día 17 del actual se verá la causa contra D. Gregorio Arcelus por estufa, teniendo otra pendiente para el día 20, habiéndose encargado de la defensa el Sr. Soroeta.

Para el día 10 se verá la causa pendiente contra Miguel Echeverría, Francisco Albínarez, Josefa y Manuel Valdés, Micaela y Felipa Echeverría y Jaquima Inday, por robo efectuado en Tolosa.

Ayer se verificó una visita general en la cárcel, no habiéndose producido queja alguna por parte de los presos.

Ayer salió de esta capital para Urberuaga de Ubilla nuestro distinguido amigo particular, el diputado Sr. González Fiori.

Se halla entre nosotros el Sr. Villalva Hervas diputado republicano por Canarias.

Ayer salió el Sr. Perez Caballero, gobernador civil de la provincia de Logroño.

La iglesia del Antiguo.

Como se había anunciado, ayer se verificó la consagración del nuevo templo del Antiguo.

A las cinco y media de la tarde llegó el obispo de Vitoria á la plazoleta de la iglesia, siendo recibido por el gobernador de la provincia, el alcalde y varios concejales, el vicario Sr. Bengoechea, el arcipreste Sr. Urizar, los sacerdotes Sres. Mendivil, Echeverría y otros cuyos nombres no recordamos.

A la cabeza del clero iba el vicario de la parroquia del Antiguo, Sr. Aristizábal.

Llamaba la atención universal un chamberland ó cipayo kincio ó guardia suizo ó lo que fuera, que lucía espléndido tricorneo adornado con plumas blancas, suponemos que de ganso, casaca y calzón encarnados, espada, bastón y alabarda.

Estuvimos tentados de preguntar por él al padre Urizar, pero recordamos que somos liberales y que bastante martirio tendría el señor arcipreste teniendo que rendir pleito homenaje á una reina liberal.

Los cohetes anunciaron la llegada de la real familia y poco después se aparearon de los coches doña Cristina con sus dos hijas, la condesa de Sástago, el duque de Medina-Sidonia, el general Córdoba, el ministro de Marina, marques de Guadalest y otras varias personas de alto coturno.

Todo el cortejo real se quedó patidifuso, poco menos, ante el suizo de marras, que permanecía impassible ó miraba todo lo más de reojo al P. Urizar, como recordándole que el liberalismo es pecado.

La ceremonia dió principio mandando el obispo cerrar las puertas del templo y dando una vuelta al rededor del templo para bendecir los muros.

Terminada esta primera parte, entraron en la iglesia, con permiso del suizo, únicamente la reina regente, las infantas, las damas, el cuarto militar, el obispo, el clero, las autoridades civiles y el maestro de ceremonias tonsurado, con media gala y sin escupularios de los de Guadalupe, el populatismo reformista P. M. de Sorluce.

Hecha la bendición se abrieron las puertas, permitiéndose la entrada al público, que se precipitó dentro, creemos que buscando al apuesto gentil de la alabarda.

La ceremonia terminó á las seis y cuarto.

Hoy promote estar muy concurrida la inauguración.

Y P. Urizar.

Hechos, hechos, y no palabras.—*Operibus credite, non verbis.*—Jesús.—Don Maximino Rincón Gómez, farmacéutico por premio extraordinario, etcétera, etcé, establecido en Bilbao.—Certifico que hace diez años vengo usando el tan merecido como justamente acreditado dentífico *Licor del Polo*, merced al que conservo todos los incisivos y carnosos en el más perfecto estado, así como también los molares, pero de estos últimos conservo uno en un pupite *ad perpetuam rei memoriam*, por haber tenido que sufrir la cruel operación de la extracción como castigo de haber abandonado el *Licor del Polo* por espacio de un año. Así es que está en lo posible se me olvide un día comer; pero deo de usar el tan salufiterio específico, nunca.

Tengo el mayor gusto de hacer esta verídica y justificada declaración al digno cual laboratorio y distinguido farmacéutico, Sr. Ortiz, para que de ella haga el uso que más le convenga.

—*Maximino Rincón.*

En el juzgado municipal de esta ciudad se celebraron ayer, con arreglo al nuevo código civil, dos matrimonios procedente uno de la

parroquia de Santa María y el otro de la parroquia de nueva creación.

El viernes a la noche al acabarse la música de la Zurriola hubo un escándalo promovido por Carlos Mantolera y Ventura Gómez, por haber pegado el primero al segundo.

El Mantolera se dio a la fuga y no ha sido habido.

En la audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha dictado sentencia contra el pordiosero Miguel Francisco Echeverría y Errasquin (a) Casco de 75 años de edad, natural del Zaldívar, que en la tarde del 18 de Junio pasado, se presentó a pedir limosna en casa del párroco del barrio de Bedayo, jurisdicción de Tolosa, y robó un gamelo de oro, evaluado en 15 pesetas.

Sale condenado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas a lo cual se conformó.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la cuarta plana de las laureadas *Aguas de Insalub.*

Jai-Alai.

Fuera de abono.—Gran partido para el domingo 8 de Septiembre a las cuatro de la tarde entre Francisco Recondo y Martín Malcorra, contra José Gorostegui (a) Irún y José Benegoechea.

En el Boulevard.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal en el Boulevard bajo la dirección de D. Juan Guimón.

A LAS DOCE DEL MEDIODÍA.

- 1.º Santa Cecilia, pasodoble.—Roig.
- 2.º Overture Mignon.—Thomas.
- 3.º Ilusión, walses.—Waldteufel.

A LAS 5 Y 1/2 DE LA NOCHE.

- 1.º El Minador pasodoble.—Roig.
- 2.º Isabela overture.—Suppé.
- 3.º Fantasia de Fra Diavolo.—Auber.
- 4.º Capricho vasco.—Sarasate.
- 5.º Historia de los Bosques de Viena walses.—Strauss.
- 6.º Cachibabo polka.—Oña.

Puerto de San Sebastián.

Buques entrados ayer:
Bergantín goleta *Isabelita* de Casa Blanca, (Africa) con cargamento de garbanos y haba.
Salidos:
Lanchón *Nuestra Señora de la Concepción*, para Zumaya con carga general.
Lanchón *Pilar*, para Zumaya, en lastre.
Vapor *San Miguel*, para Santander, con carga general.
Cañonero de guerra *Tajo*, para Fuenterrabía.

Movimiento de viajeros.

Entrados el día 7 de Septiembre.	738
Salidos.	1.746
De menos.	1.008
Existencia el día anterior.	9.626
Existencia el día 6 de Septiembre.	8.728

Observatorio de San Sebastián.

BOLETIN METEOROLOGICO DEL DIA 7.
Altura barométrica reducida a 0° y en mls. 763,18
Temperaturas. Máximas al sol. 23,7
Máximas a la sombra. 23,9
Mínimas a la sombra. 15,1
Mínimas reflector. 14,1
Dirección dominante del viento. N
Velocidad media en kilómetros diarios. 140
Lluvia expresada en milímetros. »

Servicio Particular

de La Voz de Guipúzcoa.

Telegramas Extranjero.

(De nuestro corresponsal particular en París.)

París 7, 5 t.

Ultima cotización de la Bolsa hoy a las tres y media.

Francés 3 por 100 perpetuo.	88-27
Francés 3 por 100 amortizable.	89-97
4 1/2 por 100.	104-62
Austriaco, 4 por 100.	94-80
Húngaro, 4 por 100.	84-06
Exterior español, 4 por 100.	73-01
Italiano, 5 por 100.	92-30
Ruso, 4 por 100.	92-37
Turco, 4 por 100.	16-97
Portugués, 3 por 100.	66-75
Banco de Francia.	3.390-00
Crédit Lyonnais.	603-75
Société Générale.	405-00
Suez (acciones).	2.292-50
Panamá (id.).	46-25
Egipto unificado.	458-75
Crédito mobiliario español.	178-75
Acciones Norte España.	398-75
Zaragoza-Alcánte.	297-50
Acciones Río Tinto.	298-75
» Tharsis.	85-00
» Banco Méjico.	575-00
Obligaciones Norte España, 1.ª serie.	330-00
Id. 2.ª serie.	337-50
» Asta, Galicia y León.	337-50

Cambios

Buenos-Aires.—Cambio del oro 84 1/2 p. 2

Una noticia de sensación.

París 7, 6,30 t.

Telegrafian de Constantinopla que Tewfik-Pacha, nombrado embajador de la Puerta en Roma no ha querido aceptar este puesto sino a condición de trasladarse allí con su harem. Por esta razón se le ha retirado el nombramiento.

Una contestación a Crispi.

París 7, 7,15 t.

La *Riforma*, órgano y propiedad de Mr. Crispi, contestando a una carta de Mr. Caravallotti, publicada por el *Secolo*, asegura que Mr. Caravallotti se hallaba al servicio de Mr. Souzognio y vendido a espías franceses.

Don Eduardo Sonzognio, propietario del *Secolo*, de Milán y de la *Capitale de Roma*, publica hoy en el primero de estos periódicos, una carta dirigida a Mr. Crispi en la cual recoge con altivez las insinuaciones que se ha permitido el presidente del gabinete italiano.

Esta carta, que resulta un verdadero programa político, es a la vez un ataque tremendo contra la política seguida por Crispi desde hace dos años y contra la desdichada idea de la triple alianza, obra del mismo Crispi.

El Sr. Sonzognio recuerda las palabras pronunciadas por Carnot a la delegación de estudiantes extranjeros es invita a que declare explícitamente que jamás tuvo la idea de provocar a Francia y de realizar algún acto que tienda a armonizar más las relaciones con Francia, sin que deje la más ligera duda de lo contrario.

Añade que éste es además el deseo de los hombres sensatos de todos los partidos y que en las próximas elecciones, será probable que se impongan a Crispi.

Una conferencia sobre las huelgas.

París 7, 10 n.

Hoy se ha celebrado en el manís House una conferencia con objeto de tratar detenidamente sobre la cuestión de las huelgas en los Docks.

Se ha resuelto invitar al director de la compañía de los Docks a que desde 1.º de Enero próximo aumente el salario de los obreros a 5 6 peniques por hora.

En vista de un arreglo bajo estas condiciones los huelguistas están dispuestos a volver al trabajo sin aumento hasta el 31 de Diciembre próximo.

Dificultades en Italia.

Se acentúan en Roma las disensiones ministeriales a consecuencia de la proposición hecha por Crispi en el último consejo, acordando disolver las cámaras en vista de la imposibilidad de obtener nuevos créditos.

Tres de los ministros se muestran hostiles a la disolución del Parlamento.

Se cree que en la formación del nuevo grupo de oposición será proclamado jefe el Sr. Micotera.

Interior.

Lo de la fiebre amarilla.

El gobernador de Pontevedra afirma que no existe la fiebre amarilla en Vigo añadiendo que la enfermedad ha dado origen a alarmantes rumores. Lo que hay es fiebres tifoides de la cual hay algunos atacados en mayoría soldados de la guarnición. El gobierno portugués ha establecido cuarentena y cordón sanitario, cortando relaciones comerciales con Galicia. Asegúranse que existen enfermos 104 soldados del regimiento de Murcia, según estadísticas del alcalde y 9 médicos participaron que asistían 243 enfermos de gástricas y 30 de tifus, faltando datos de otros diez médicos de la población. En la frontera portuguesa se ha prohibido la circulación de los trenes.

Noticias varias.

La prensa de la noche inserta una carta del Sr. Alonso Martínez dirigida al Sr. Capdepón negando en iguales términos que el telegrama Escobar el interview publicado por *El Imparcial*, añadiendo que no podía desde la presidencia del Congreso lanzar patente de ineptitud a los ministros.

Termina diciendo que se va haciendo insostenible la vida del hombre público en España.

En Amberes ha ocurrido una terrible explosión de dinamita, en una fábrica de cartuchos, inmediata al puerto.

Ha habido 150 muertos y 200 heridos.

El fuego de la fábrica tomó gran incremento, propagándose a los edificios inmediatos.

Ha habido grandes pérdidas.

El alcalde de Vigo telegrafía al director de Sanidad diciendo que la enfermedad reinante en Vigo, Orense, Ponteareas y otras poblaciones de Galicia, es tífus abdominal sin carácter contagioso. La alta temperatura y la falta de vientos hace que se propague. Adoptanse medidas. La alarma carece de fundamento. En Agosto han ocurrido 26 defunciones; en el mes actual, de una a cuatro diarias.

El Sr. Baró ofrece el envío de médicos y todos los elementos que se necesitan.

En Barcelona ha estallado un petardo en la calle de la Magdalena, destruyendo la escalera y puertas del almacén de Pablo San Salvador.

En Málaga continúan las desavenencias entre detallistas y exportadores de vinos.

Sin embargo están abiertos los cafés y las tabernas.

En Tarragona se ha hundido un terraplén de obras del ferro-carril de Roda a Madrid, sepultando a seis trabajadores.

En la fábrica de moneda están despedidos 200 operarios por falta de trabajo.

Bolsa de Madrid.

	Cotización del 6	Cotización del 7
4 1/2 Interior.	75-70	75-90
4 1/2 exterior.	76-90	77-15
Deuda amortizable.	90-00	90-15
Billetes hipot. de Cuba.	106-90	107-00
Banco de España.	409-00	408-50
Compañía de Tabacos.	108-00	108-00

Cambios.

Londres, a 90 días vista, por 26,08 libra.

París, a 8 días vista, 4,20 por 100.

Cambio de moneda.

Compra y venta de valores.

— C. Carrasco-Hernani 14, escritorio. —

Un distinguido doctor y profesor decia: «El Huevo es el amigo del hombre. En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Huevo Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor a estas necesidades puesto que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar desarreglos.

Se venden

Dos casas en la calle de San Marcial.

Un terreno en Mira-Concha.

Se compran

Caseros que produzcan de 3 a 4 p. 2 de renta.

Informará D. Blas Puntis, Narrika 24, 2.º

CASA DEL ANDORRANO.

Calle de Garibay, 11, y Penafarida, 8, accesorio.

PRECIO FIJO.

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA EN

Géneros de punto.

ROPA BLANCA

(INMENSO SURTIDO Y DE BUEN GUSTO.)

LENCERIA

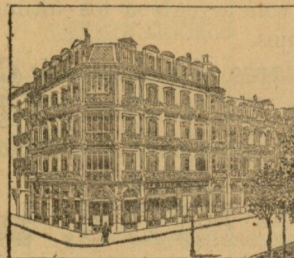
[Grandes fantasías en mantelerías de refresco, toallas y pañuelos.

Camisería (sorte especial.)

Inmenso surtido en corbatas de gran fantasía.

Camisas de playa, de satén a 6 y 8 pesetas.

Y de franela muselina de color a 12 pesetas.



La Perla Vascongada.

Las personas que se dignen honrar con su visita los almacenes de esta casa hallarán los surtidos muy completos para la estación presente y para invierno, por haberse recibido ya las novedades.

Costurería.

Doblemente se hace recomendable esta sección, tanto por su diversidad de generos franceses e ingleses, como por el esmero y buen gusto para la confección de prendas.

Se han recibido ya las novedades en pañería para la próxima estación de invierno.

Nota. Los almacenes de la Perla Vascongada están situados en la calle Andía 9 y 11. Contiguos al Café Oteiza.

Teatro de Irún.

Se cede en arriendo el Salón Teatro de la villa de Irún. Para tratar de las condiciones, dirigirse a D. Florentino Fontan en aquella villa.

BURDEOS.

Golegio del Doctor La Fontaine.

Oficial de la Academia de Letras.

Escuela Comercial de Burdeos.

Cursos especiales para los extranjeros.—Francia, gramática, contabilidad (teneduría de libros por partida doble).—Aritmética teórica y práctica, correspondencia comercial, cálculo comercial, caligrafía, idiomas extranjeros por el método de lenguas comparadas.—Agricultura, viticultura.—Ciencias físicas y naturales.—Preparación para la carrera de ingenieros.—Veinticinco profesores licenciados y agregados. SE SOMETEN PROSPECTOS.

Cemento Portland

LARRAÑAGA HERMANOS, PASAJES.

Ayuntamiento constitucional de San Sebastián ANUNCIO.

El día diez de Octubre próximo y sus once horas de la mañana se substará en la Casa Consistorial, la adquisición de los tubos de hierro, de segunda fusión y 0,37 centímetros de diámetro interior, que son necesarios para la colocación de un ramal entre el depósito de Soraluce y el puente de Santa Catalina, con las presas especiales que se indican en el presupuesto, importante 49.446,30 pesetas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal para los que gusten enterarse de las mismas.

San Sebastián 5 de Septiembre de 1889.—El Alcalde Presidente, Gil Larrauri.

Se desea una casa para servir en clase de ama de gobierno o cosa análoga.

Para informes dirigirse calle del Puerto, 9, principal.

Se vende una yegua española, de 8 cuartas a toda prueba, para tiro o silla, muy apropiada para una victoria ó berlina, ó un carruaje por el estilo. Dirigirse a Angel Fausto, de Alava, en Vitoria.

Se vende Una casa de campo en el Paseo de Puertas Coloradas proxima a Jai-Alai. Ocupa con su Jardín una superficie de 4.760 metros. Darán razón en la fábrica de D. Manuel de Urcola.

Importante.

Las personas que necesitan hacer solicitudes, memoriales ó cualquier otro documento para cualquiera dependencia ó oficina, pueden dirigirse al Procurador Herreros, Fuenterrabía 8, bajo.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvalle, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES)

Por alfonsinos.	3 1/2 % premio
Por isabelinas.	7 % id.
Por oro antiguo de peso.	4 1/2 % id.
Por soberanos ingleses.	4 1/2 % id.
Por isabelinos de los años 1850-51.	4 1/2 % id.
Duros isabelinos.	4-50 ptas.
Id. Carolus y Fernandos.	3-75 ptas.

Francos y puestas en Bayona.

